irregulares, con una orientación ortogonal a los muros del Alcázar, mientras que en la zona más meridional del área excavada –la mitad norte del patio– "*los muros visibles son más regulares, de buenos sillares casi siempre, y sin la complicada sucesión de suelos, restos de pavimentos y conducciones, etc., que veíamos en el sector norte, menos en el extremo este del sector intermedio donde parece continuar lo hallado en el sector norte*" (MARCOS–VICENT,1974). No obstante, no se extrajo ninguna conclusión definitiva de carácter histórico acerca de la funcionalidad de dichas estructuras ni sobre su atribución cronológica, quedando el trabajo a todas luces inconcluso, como reconocían los propios excavadores (MARCOS–VICENT,1974: 5).

A instancias de nuevo de un proyecto de restauración, en este caso de la Torre Sureste, o Torre de la Paloma, demolida en 1856 (MORENO CUADRO, 1984: 267), se planteó en 1981, y bajo la dirección de J. F. Rodríguez Neila, una intervención arqueológica para documentar los fundamentos de la torre; actuación de la que "*sólo se conoce el punto de actuación, no su Memoria Científica*" (COSTA, s.a., 113) y algunas circunstancias de su accidentado desarrollo a causa de la presencia del cableado moderno que motivó el abandono de algunos cortes (GODOY-IBÁÑEZ, 1990: 10). De las lacónicas referencias indirectas a los resultados de esta intervención tan sólo podemos destacar la cota mínima alcanzada (unos -8,20 m de profundidad) en la que, según sus excavadores, se seguían documentando las estructuras romanas, a las que se superponían las construcciones islámicas (RODRÍGUEZ NEILA, 1988: 440, nota 381).

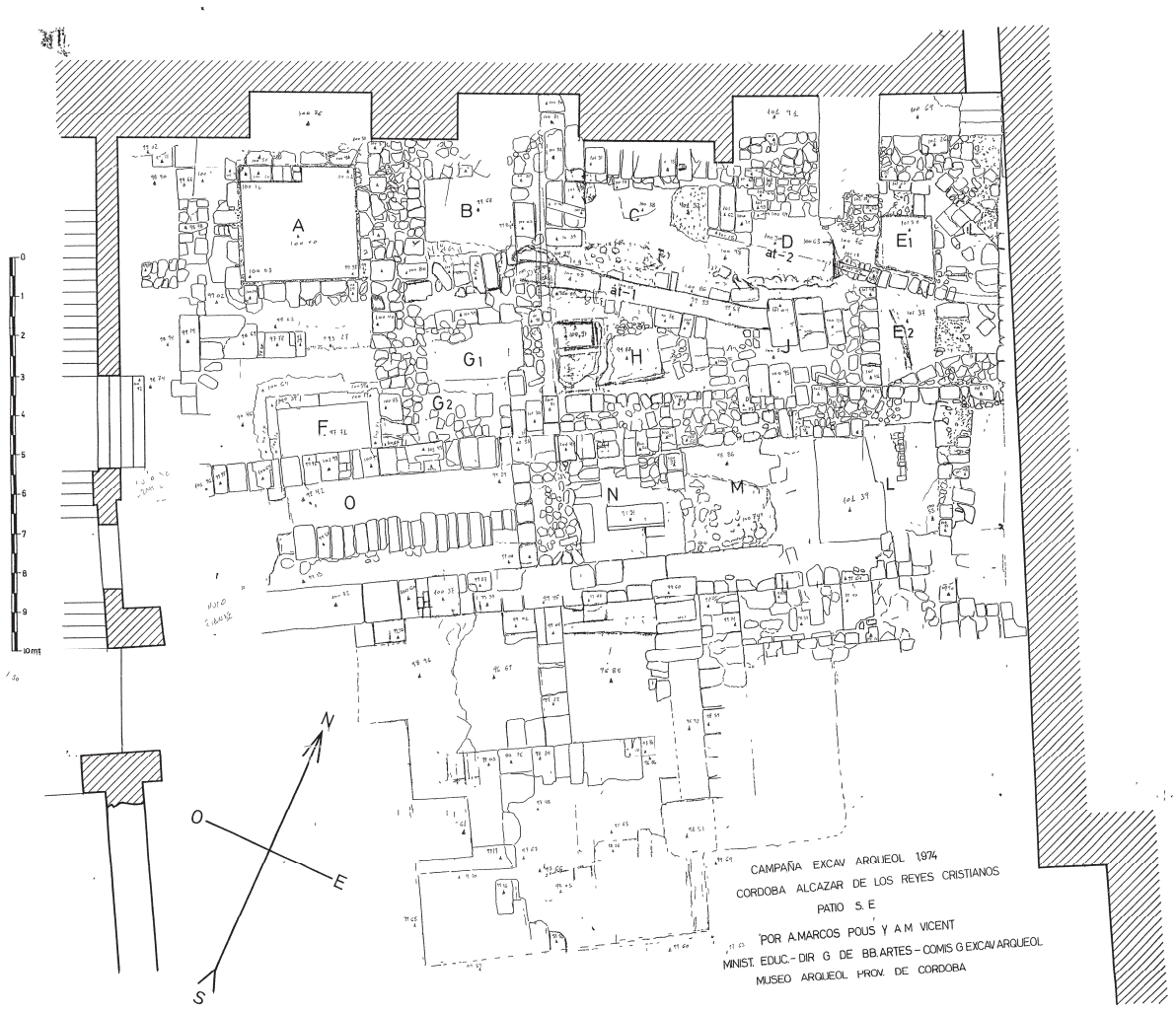

La última intervención generalizada de restauración acometida en el Alcázar de los Reyes Cristianos generó dos campañas de excavación sucesivas, de distinto signo aunque motivadas por las necesidades de la dirección facultativa (los arquitectos Clemente Lara, Jerónimo Sanz y Juan Serrano) y con desiguales resultados.

La primera de ellas tuvo lugar en 1990 como paso previo a la redacción del proyecto de restauración, bajo la dirección de F. Godoy y A. Ibáñez. En esta campaña se proyectó "*la limpieza y descripción de las estructuras ya excavadas en años anteriores*", así como la apertura de ocho sondeos en distintos puntos del Alcázar cristiano. De ellos tan sólo analizaremos ahora, por su relación con la zona ahora intervenida, los resultados de los sondeos I, II, III y VIII, todos ellos localizados en la mitad meridional del Alcázar.

Las catas I y II se localizaban al pie de la torre de la Inquisición, para analizar el estado de su cimentación. En la primera de ellas se documentó la zapata de cimentación a una cota aproximada de 97,14 m.s.n.m. (-1,16 m respecto al umbral de la puerta Barroca) y la base de la cimentación a 96,61 (-1,69 m) construida a base de mampuestos unidos con argamasa. En la Cata II, además de una "*puerta cegada con grandes sillares*" que servía de acceso a la torre desde el exterior[18], y de la misma zapata de cimentación ya descrita a una cota de –0,69 (97,61 m.s.n.m.) (GODOY-IBÁÑEZ, 1990: 21) se registraron varias estructuras entre la que destaca por su técnica constructiva y su decoración un muro de sillares a modo de "*gran basamento*" (GODOY-IBÁÑEZ, 1990: 51) orientado en sentido E-W , a una cota de –2,30 m (96 m.s.n.m.), sobre la que se asienta la torre de la inquisición, decorado mediante *dos enlucidos pintados de rojo o a la almagra* (con incisiones que marcan divisiones a modo de bandas en la decoración).

Los excavadores fechan esta estructura en "*época musulmana, probablemente del siglo X, si tenemos en cuenta que los paramentos descubiertos, con los enlucidos simples en almagra y blanco, presentan los mismos trazados en bandas y exactamente igual con las mismas medidas que los documentados en las habitaciones anejas al Salón Rico de Abd al-Rahman III en Medina Al-Zahra*" (GODOY–IBÁÑEZ,1990: 51). Por desgracia, no contamos con referencias de relaciones estratigráficas ni materiales asociados que nos permita precisar su cronología y su funcionalidad, aunque cabría plantearse la hipótesis de que pudiéramos encontrarnos ante los restos de alguno de los oratorios o mezquitas construidos en época emiral sobre la gran explanada enlosada situada al sur del alcázar emiral y que aún podría tener su continuidad en una dependencia representada en el plano de 1662.

Por último, el otro corte con cierto interés es la cata VIII, situada a la izquierda de la portada barroca, en la que se documentó el deteriorado estado de conservación de dicha portada y se localizó a una cota de –0,53 m. un pavimento de cantos rodados, presentes igualmente en otros puntos de los lados sur y este del alcázar. La amplitud de este pavimento fue interpretado como consecuencia del acondicionamiento de esta zona situada entre la muralla de la ribera y el Alcázar como una plaza o zona de esparcimiento (GODOY-IBÁÑEZ, 1990: 52).

Pese a las diversas actuaciones llevadas a cabo en esta campaña, la mayoría de las estructuras documentadas, así como las ya existentes, quedaban sin una adecuada interpretación histórica, y, de hecho para sus excavadores, "*la investigación arqueológica del Alcázar de los Reyes Cristianos no se considera concluida, todo lo contrario, siguen existiendo grandes lagunas en el conocimiento de este enclave histórico de la ciudad de*

[18] Resulta contradictoria con su funcionalidad defensiva la existencia de una puerta de acceso a la torre desde el exterior. Este vano, probablemente el hueco de una tronera, de tamaño mucho más reducido en su disposición original, debió transformarse en acceso una vez perdida la funcionalidad defensiva. En cualquier caso, resulta uno de los aspectos a analizar y revisar en la próxima restauración de la Torre de la Inquisición.

Córdoba", insistiendo en la necesidad de concluir los trabajos pendientes en el Patio de Mujeres (GODOY-IBÁÑEZ, 1990: 95).

De muy distinto signo fue la segunda intervención arqueológica de apoyo al mismo proyecto de restauración mencionado. Ésta se llevó a cabo en el año 1993, bajo la dirección de A. Montejo y J. A. Garriguet. Pese a contar con las mismas limitaciones de partida en relación con los problemas inmediatos del edificio cristiano, el planteamiento de oportunos interrogantes acerca de la extensión y fisonomía del alcázar andalusí y de la posterior fortaleza cristiana, y su comprensión en el contexto urbano de la ciudad histórica, les permitió extraer novedosas conclusiones y formular sugerentes hipótesis de trabajo a contrastar. Por tanto, ha aportado el mayor volumen de información histórica y, además, la sistematización de la información nos permite plantear algunos objetivos comunes y adoptar sus resultados como punto de partida para algunos planteamientos afines a ambas intervenciones.

Se abrieron seis pequeños sondeos, de los cuales, por su directa relación con los puntos afectados por las actuaciones proyectadas sobre el edificio, interesan los resultados obtenidos en los cortes **1** (en el tramo central al exterior del lienzo oriental) y **9** (a la misma altura, en el interior del patio de Mujeres), corte **8** (en la unión entre la torre de la Inquisición y el lienzo oeste del Alcázar) y el corte **3** (extramuros del lienzo meridional, en su tramo central).

En el corte 1, al margen de otros datos relativos a elementos de flanqueo del alcázar cristiano, se documentaron los restos de "*un muro de 1,60 m de anchura construido mediante sillares unidos con mortero*", "*interpretado como parte de la muralla bajomedieval cristiana de Córdoba en su tramo meridional*" (GARRIGUET-MONTEJO, 1998: 351). Este torreón y la Torre de la Paloma fueron derruidos a mediados del siglo XIX durante las obras de ensanche de la antigua "Cuesta de la Cárcel".

El corte 9 se situó en el Patio de Mujeres, a la misma altura del anterior, aportando unos resultados de gran interés, pues permitió completar la planta de la torre que, según sus excavadores, flanqueaba la esquina sureste del Alcázar cristiano previo a las obras de Alfonso XI. Igualmente se documentaron "*dos pequeños tramos, paralelos, de la muralla meridional de la ciudad hispanomusulmana y bajomedieval*", que tenían su continuidad en la zanja situada al oeste del corte, abierta en 1968 por Escribano, en la que una labor de limpieza permitió "*localizar e identificar dos lienzos de muralla que hemos interpretado como correspondientes a las cercas romana y andalusí de Córdoba –esta última es prolongación de la aparecida en el Corte* 9" (GARRIGUET-MONTEJO, 1998: 353).

En el corte 3, y en relación con la fase de construcción o ampliación del Alcázar Cristiano se documentó la cimentación del lienzo meridional del Alcázar y el hallazgo de un torreón-contrafuerte de escaso saliente y considerable anchura (1 x 11 m), destruido hacia 1572. No obstante, el elemento más destacable a los efectos que nos interesan en esta ocasión, es el pavimento de losas de calcarenita[19], de cronología medieval islámica (de "*los siglos IX-X*"), a una cota que oscilaba entre 95,13 y 95,03 m.s.n.m. (MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 322).

Según sus investigadores, este pavimento presentaría "*una gran similitud con el pavimento original del Patio de los Naranjos de la Mezquita con el cual fueron comparados también los restos de una solería detectada por Escribano durante unas obras realizadas en el Seminario*" (MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 322). Los argumentos cronológicos aportados por la excavación, junto a la información aportada por las fuentes escritas islámicas, les lleva a "*identificar el enlosado descubierto o bien con el arrecife, la importante calzada ribereña*

[19] Con unas "*dimensiones medias de 75 x 37,5 x 10 cm, se disponen alternativamente en sentido transversal y longitudinal, sin guardar un orden riguroso*", "*unidas por una finísima capa de mortero de cal*" (MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 322).

reconstruida por 'Abd al-Rahman II en 212 (827-828) o, más probablemente, con la explanada o avenida (*al-Hassa*] *que existía al sur del Alcázar*" (MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 322).

En cuanto al corte 8, las escasas dimensiones y la modestia de los objetivos planteados redujeron las conclusiones a una primera aproximación a la cronología de construcción de la Torre de la Inquisición, fechada a partir de mediados del siglo XV por el argumento tipológico de las troneras de cruz y orbe. Quedan, por tanto, numerosos interrogantes planteados y sin resolver respecto a la fisonomía y funcionamiento preciso de esta torre.

En resumidas cuentas, de los trabajos arqueológicos realizados hasta mediados de los años noventa del pasado siglo en el Alcázar se deduce el siguiente panorama:

- Existe una elevadísima superposición de estructuras en todo el espacio ocupado por la fortaleza cristiana, con una mayor densidad en la zona intramuros de la ciudad, esto es, en la mitad septentrional del patio de mujeres, al norte de las estructuras entonces interpretadas como parte de la muralla urbana.
- Un problema constante en la mayoría de estas actuaciones es el de la asignación cronológica, tan crucial para una correcta interpretación histórica de los elementos documentados. Para solventar este problema es necesario, en primer lugar, ordenar la secuencia estratigráfica relativa de los vestigios documentados en las excavaciones más antiguas –las de Escribano y Marcos y Vicent– para, en una fase posterior, intentar asignarle una cronología absoluta lo más ajustada posible.
- El planteamiento de los sondeos, consistente siempre en catas de reducidas dimensiones, dependiente de las pautas marcadas por los diversos equipos de arquitectos, ha condicionado tanto el volumen como la calidad de la información. En este sentido, resultaba clara la necesidad de proponer excavaciones de áreas abiertas para solventar los problemas de la progresiva reducción del espacio y, sobre todo, que permitan entender el funcionamiento conjunto de las diferentes estructuras y determinar y contrastar su extensión en varios puntos del solar.
- Por último, y salvo contadas excepciones, los objetivos se han centrado casi exclusivamente en la fortaleza bajomedieval cristiana, condicionados por los trabajos de restauración o adaptación del actual edificio.
- Por la localización del edificio en un enclave crucial para la historia de la ciudad es preciso tener en cuenta su evolución desde las primeras fases de ocupación hasta las reformas más recientes del edificio. Por tanto, era preciso contemplar esta diacronía y atender a todas las fases con igual grado de detalle, para lo cual era necesario plantear un nuevo proyecto de investigación arqueológica, que atendiera tanto al subsuelo como a las estructuras emergentes.

De acuerdo con esta última necesidad, y en el contexto de las labores de restauración de las fortificaciones del ángulo suroccidental de la ciudad que se pusieron en marcha en los últimos años del pasado siglo, se planteó un proyecto de intervención en el Patio de Mujeres del Alcázar con el fin de resolver las numerosas incógnitas de la investigación aún existentes, así como de obtener información para la elaboración de un Plan Director del Alcázar y, posteriormente, del Plan Especial Alcázar-Caballerizas Reales.

Los trabajos arqueológicos, ejecutados con el apoyo de una Escuela Taller promovida por la GMU y dentro del Convenio GMU-UCO, se desarrollaron entre los años 2003 y 2007, alcanzando unos resultados que han transformado notablemente la comprensión que hasta el momento teníamos no solo de la evolución histórica del Alcázar, sino de todo el sector suroccidental de la ciudad.

Lámina 02: Vista general en sentido N-S del Patio de Mujeres antes de la limpieza realizada por la Escuela Taller Murallas de Córdoba, previa a la excavación.

A.IV.1.3.2. Estado actual de la investigación arqueológica en el Patio de Mujeres.

Dada la complejidad estratigráfica documentada en la excavación del patio oriental o "Patio de Mujeres" del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba, con la existencia de multitud de fases y subfases, y la imposibilidad de asociar con absoluta certeza cada una de ellas en los diferentes cortes realizados, fue preciso limitar la interpretación histórica general del conjunto a los principales períodos históricos que tienen reflejo material en las estructuras documentadas en dicho espacio. Dichos periodos corresponden a los episodios que de una manera más o menos intensa alteran la fisonomía y funcionalidad de la zona o de los conjuntos arquitectónicos que aquí se erigen, remitiendo para un análisis detallado a los resultados contenidos en la Memoria de la correspondiente intervención arqueológica (LEÓN, LEÓN y MURILLO, 2010).

De este modo, los hitos que consideramos fundamentales en la evolución histórica y arqueológica del Patio de Mujeres son:

- Periodo altoimperial. Construcción de la muralla romana y configuración de un "barrio portuario" extramuros.
- Periodo bajoimperial. Transformación, abandono y amortización del espacio urbanizado extramuros y refuerzo del recinto amurallado.
- Periodo (bajoimperial) tardorromano. Nuevo refuerzo de las murallas.
- Periodo tardoantiguo. Construcción de un *castellum* o palacio visigodo.
- Periodo Omeya: Emiral y Califal. Reocupación y adaptación de las estructuras tardoantiguas como dependencias del alcázar islámico.
- Periodo Tardoislámico (almohade). Amortización del antiguo alcázar omeya y construcción de un palacio almohade.
- Periodo Bajomedieval cristiano. Amortización de dicho palacio y adaptación como castillo cristiano.

- Periodo Moderno. Abandono y transformación progresiva de las estructuras del alcázar y posterior reforma como sede del Tribunal de la Inquisición.
- Periodo Contemporáneo. Adaptación de las dependencias interiores como Cárcel Provincial.
- Periodo Contemporáneo. Abandono definitivo y fallido proyecto de adaptación a Palacio de Congresos de Córdoba.

Pasamos a continuación a detallar cada una de estas grandes fases, que permiten la interpretación global de la secuencia ocupacional de este sector de la ciudad de Córdoba y arrojan una nueva luz para la comprensión de la historia del edificio, al tiempo que su correcta consideración nos permitirá la propuesta proyectual que se desarrolla en el siguiente apartado.

PERIODO ALTOIMPERIAL. Construcción de la muralla romana y configuración de un "barrio portuario" extramuros.

Como se argumenta *in extenso* en la reconstrucción de la secuencia estratigráfica del corte 1, y pese a la ausencia de contundentes evidencias materiales, las acusadas diferencias topográficas existentes entre el nivel de circulación (*intervallum*) situado intramuros y datado a mediados del siglo I d.C. (espacio 1), a 95,35 m.s.n.m., y la cota del pavimento musivo y las estructuras altoimperiales documentados a unos 3 m al sur de aquéllos (a 93,49 m.s.n.m.) hace indispensable la existencia de una muralla o estructura de contención y aterrazamiento que genere dos cuencas de deposición tan dispares.

Desafortunadamente, la compleja secuencia estratigráfica registrada entre los sucesivos refuerzos de la muralla oculta el más que probable trazado del primitivo lienzo original. Lo que parece fuera de duda es que el tramo visible más septentrional (U.E. 32 del corte 1) no se corresponde con la obra original. Dicho muro apoya directamente, y sin apenas preparación, sobre el pavimento U.E. 166 –es decir, a unos dos metros sobre los niveles de suelo más meridionales–, lo que dejaría prácticamente "suspendido" y sin base a dicha estructura con respecto a los edificios situados al sur de la muralla.

Si bien no ha sido posible documentar la base del lienzo central, cuyos restos visibles (U.E. 26 del corte 1) datamos en época bajoimperial, creemos que su trazado se corresponde con el de la primitiva muralla altoimperial. Esta estructura intermedia debe de tener una potencia mayor que el muro interno antes mencionado, lo que permitiría la construcción de edificios tan próximos, si no adosados, a su paramento externo.

No existe una justificación incontestable al porqué de la falta de evidencias arqueológicas de la muralla altoimperial romana, no documentada en la excavación. La interpretación más lógica pasa, como hemos apuntado, por la realización de reparaciones que implicasen el recrecido en alzado y el adosamiento de un refuerzo en su costado norte. Otra posible explicación consistiría en el desmonte parcial de la estructura original, por razones que se nos escapan, sustituida por nuevos lienzos, como los muros U.E. 32, 26 y 259. No sería el primer caso en el que por diversos motivos urbanísticos, defensivos, etc., el trazado de un tramo de muralla fuese desmontado. Así, podríamos mencionar el lienzo de muralla republicana destruido íntegramente durante el proceso de ampliación del recinto amurallado altoimperial y reutilizado para la construcción de una calzada (SORIANO, 2003: 453); o el tramo de muralla republicana documentado en la C/ Alfonso XIII, desmontado parcialmente para la construcción de una posible torre altoimperial (LÓPEZ REY, 2002: 106).

Sea como fuere, si los niveles de preparación del pavimento intramuros o *intervallum*, datado en época neroniana, estuvieron relacionados con la construcción de la primigenia muralla altoimperial (no documentada), esto implicaría una cronología relativamente

"tardía" para la construcción de este tramo suroccidental con respecto al inicio del proyecto urbanístico datado en época augustea (LEÓN ALONSO, 1996: 22). Esta circunstancia parece abundar en un sentido simbólico y propagandístico de la conclusión del proyecto urbanístico, mucho más que en la propia efectividad funcional, es decir, su utilidad estrictamente defensiva.

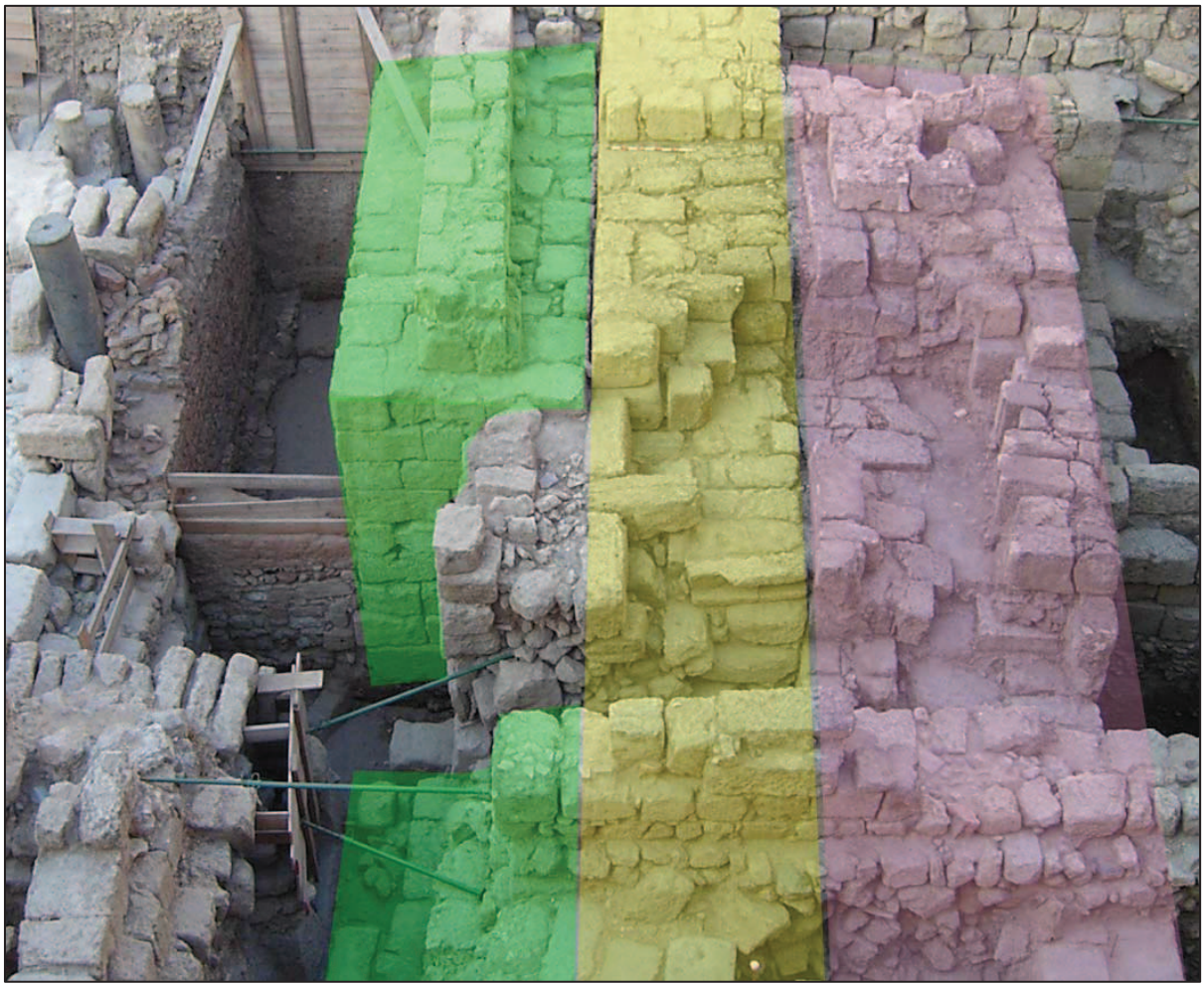

Otro lienzo meridional interpretado inicialmente como muralla se documentó en el extremo oriental de este lienzo sur, en concreto en la C/ Amparo, nº 5 y 7, aunque la escasa entidad de dicha estructura en comparación con las características edilicias de la muralla en otros sectores, llevó a plantear su interpretación como el muro de contención del *agger*, habitualmente separado del paramento interior de la muralla unos 6 m (MORENA, 1997: 95). En nuestro caso no se ha documentado ninguna evidencia de dicho muro de contención del *agger*, característico de los lienzos de la muralla republicana. Resulta igualmente llamativa la considerable diferencia de cota con respecto al resto de lienzos documentados de la muralla meridional de la ciudad, en torno a los 85 / 85,50 m.s.n.m.

La hipótesis tradicionalmente aceptada con respecto a la cronología de la ampliación de la ciudad romana hacia el sector meridional, hasta alcanzar su aspecto definitivo, ha considerado que este proyecto urbanístico se produjo durante época de Augusto, en el proceso de monumentalización de la ciudad (VENTURA, 1996). No obstante, recientes intervenciones arqueológicas efectuadas por el servicio de arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo han permitido matizar y aquilatar mejor la secuencia constructiva de la muralla meridional.

- En concreto, en el corte 11 de la intervención arqueológica acometida junto a la Puerta de Almodóvar, situado entre la propia puerta y el inmediato torreón septentrional, la zanja de cimentación de la muralla fue fechada inicialmente en época tardorrepublicana, al menos a mediados del siglo I a.C. (MORENO *et alii*, 2004). En una fase posterior, datado en época de Tiberio[20], se documentó la reconstrucción y refuerzo de la muralla "*mediante la disposición, sobre el basamento anterior, de una hilada de sillares a tizón, sobre la que se construyó con el típico paramento con alternancia de sillares a soga y tizón*" (*Ibid.*).
- La otra intervención acometida en este lienzo meridional forma parte de la I.A.U. en el Paseo de la Ribera entre 1999 y 2001. En esta excavación la cronología de la zanja de cimentación del lienzo sur de la muralla de Córdoba, documentada en el sondeo 1, pudo datarse "*en plena época julioclaudia -primera mitad del siglo I d.C.*" (RODERO - GONZÁLEZ - GARRIGUET - MURILLO, 2003: 255).

En consecuencia, si bien el proyecto de ampliación de la ciudad hacia el río debió iniciarse en época augustea, en relación con la reparación de la Vía Heraclea, la conclusión del programa urbanístico no se concluyó con el principado de Augusto, sino que debió ser retomado por sus sucesores (Tiberio y Claudio), hipótesis que parecen confirmar los datos estratigráficos obtenidos en el seguimiento de las obras del colector marginal de la ribera en el que se ha documentado la secuencia estratigráfica asociada a la construcción del lienzo meridional de la muralla en el tramo aguas arriba del puente. En esta misma fase cabría situar la monumentalización del entorno del puente con la construcción de una puerta de triple vano y la plaza porticada inmediata (*Ibid.*).

En definitiva, de confirmarse la hipótesis que venimos argumentando a partir de los indicios recuperados en la excavación del Patio de Mujeres del Alcázar cabría la posibilidad de retrasar algo más la construcción de este lienzo meridional, en torno al reinado de Nerón, a partir de la segunda mitad del siglo I d.C. La tardanza en el cerramiento del recinto amurallado en este sector de la ciudad habría que relacionarla con la actividad industrial y comercial desarrollada en las inmediaciones del río y la necesidad de fáciles accesos al interior de la ciudad.

A este respecto debemos recordar la idea de la existencia de un puerto con sus correspondientes instalaciones comerciales y de almacenamiento sostenida tradicionalmente por los investigadores de la Córdoba romana. A este respecto extractamos por su especial interés las notas aportadas por Rodríguez Neila (1987: 150, nota 30):

> "*Es una posibilidad digna de tenerse en cuenta que Corduba, además del foro cívico, tuviera otro de carácter mercantil ubicado junto al Guadalquivir, en el espacio comprendido entre la muralla meridional y el río, junto al puerto fluvial. Algunos vestigios arqueológicos que han ido surgiendo desde el área del Alcázar de los Reyes Cristianos y jardines adyacentes hasta la Mezquita Catedral quizás correspondieron a un complejo de edificios públicos de carácter comercial. Aunque ello no puede demostrarse por ahora fehacientemente (falta, por ejemplo, noticias epigráficas explícitas), algunos datos dispersos parecen apuntar a ello. Por lo pronto, los hallazgos cerámicos del Monte Testaccio de Roma señalan un alto volumen de exportaciones aceiteras a Italia a partir de Córdoba, pues algunas ánforas indican claramente tal procedencia, ya que en el puerto de Colonia Patricia existía un control aduanero donde se marcaban los recipientes enviados a otras partes del Imperio. La zona situada junto al Baetis nos la*

[20] Los materiales se fechan en época julio-claudia, y más concretamente en una etapa temprana, en especial época de Tiberio, tanto por la presencia de producciones características de este momento como por la significativa ausencia de *sigillata gálica*, motivo por el cual no debe adentrarse temporalmente en el principado de Claudio.

podemos, pues, imaginar en época romana llena de febril actividad mercantil. Mercados, almacenes, templos u edificios administrativos allí emplazados guardaría directa relación con ese vértice económico en el sur del área urbana cordobesa, por donde en el siglo IV, por ejemplo, llegaron desde los talleres italianos por vía fluvial los ricos sarcófagos constantinianos de la serie cordobesa. En esa hipotética zona portuaria aparecieron una estatua y dos relieves de Hércules, deidad mercantil, que podrían señalar la presencia de un santuario. Muy cerca (Calle Torrijos) surgió también un ara votiva consagrada a varias divinidades sirias, que pido ser ofrecida por una colonia de comerciantes de la misma procedencia. En época bajoimperial seguía funcionando allí el teloneum. Por su parte, San Eulogio de Córdoba, al hablar de la ejecución de algunos mártires mozárabes cordobeses del siglo IX d.C., afirma que fueron ajusticiados en el foro, utiliza esta misma palabra, y de los que dice se desprende que se está refiriendo a un lugar situado junto al río, en terrenos hoy ocupados por el Seminario y el Palacio Episcopal, cerca de donde estuvo primitivamente emplazado el palacio del gobernador romano, al que seguramente se refiere el santo cordobés con el término praetorium. San Eulogio, hombre culto, versado en la tradición romana local, seguramente no hizo más que llamar a las cosas por su nombre al denominar forum (originariamente "lugar de mercado") a aquella zona de la Córdoba califal junto al Guadalquivir, donde antaño se había erigido el foro comercial romano (…). Del que posiblemente hubo en Córdoba resulta difícil identificar los restos. La erosión fluvial y las sucesivas reconstrucciones debieron ir modificando esa zona de forma decisiva".

En este sentido, el pavimento de mosaico documentado al sur de las líneas de muralla pertenecería ya a alguno de los edificios erigidos en época altoimperial (siglo I o II d.C.), en el marco del proceso de urbanización del espacio extramuros. Aunque no contemos con datos suficientes para vincular dicha estancia con una funcionalidad concreta (domus, taberna, sede de una corporación comercial, edificio administrativo, etc.), parece lógico pensar que estamos ante las primeras evidencias materiales de lo que podríamos denominar "barrio portuario".

A este respecto, los elementos que hasta ahora se venían considerando como pertenecientes a las instalaciones portuarias[21] –en concreto, al palacio o residencia del procurador encargado del control del puerto o embarcadero–, se tratan en realidad de elementos reutilizados en época tardoantigua, tal y como hemos documentado en la presente intervención.

PERIODO BAJOIMPERIAL. Transformación, abandono y amortización del espacio urbanizado extramuros y refuerzo del recinto amurallado.

A lo largo del siglo III d.C. se llevan a cabo intensas reformas en este espacio, que implican, por una parte, el abandono de las estructuras pertenecientes al "barrio portuario" y, por otra, la remodelación de las defensas urbanas. Así, en un primer momento, se modifica la

---

[21] "*En el costado derecho del Guadalquivir, aguas debajo de la actual ciudad, frente a la isla donde desagua el arroyo del Moro,* [Roma] *creó un puerto de carga y descarga, y en la planicie próxima levantó un gran edificio; habiéndole buscado y localizado, en parte, bajo el patio morisco (Alcázar de los reyes cristianos), vestigios que se exhiben en el fondo de perforaciones que hice en él, bloques de piedra caliza tallada... Elementos de esa notable construcción, parcialmente y posiblemente Aduana y palacio de su procurador, que controló dominando el río, antes de llegar las embarcaciones a la altura de Córdoba* (...). *Piedras labradas, halladas en cotas de tres metros por debajo del nivel del patio morisco...*", entre ellas "*un gran fuste estriado en vertical, sobre un basamento, a unos cuatro metros por bajo de la solería del actual 'patio morisco*" y algunos capiteles, como "*el que decora hoy la Plaza de Séneca*" (ESCRIBANO, 1972: 16-18)

fisonomía y la funcionalidad de algunas de estas dependencias, construyendo sobre el antiguo mosaico unas estructuras que consideramos de carácter "industrial".

La causa probable de amortización de las instalaciones existentes extramuros fue una violenta crecida del Guadalquivir que debió afectar a gran parte de este sector. Consecuencia de dicha inundación fue la deposición de un potente y homogéneo depósito de limos de origen fluvial que cubrió los muros existentes.

Más allá de las circunstancias concretas que provocaron este abandono, los datos registrados en el entorno del antiguo puerto fluvial confirman la generalización de un proceso similar al que se ha documentado en otras áreas urbanizadas extramuros de la Córdoba romana. Así, por ejemplo, la secuencia de ocupación de los *vici* excavados en los Jardines de la Victoria y en el Parque Infantil de Tráfico refleja un abandono generalizado de estos barrios a lo largo del siglo III d. C. En ellos se produce una reversión de funciones, pasando a estar destinados a actividades productivas e industriales o a ser ocupados por áreas funerarias.

Probablemente como consecuencia de los estragos que pudo ocasionar este episodio en el lienzo de muralla original, se acometió un importante proyecto arquitectónico de refuerzo de los tramos afectados. En un complejo proceso estratigráfico se han detectado tres momentos consecutivos en la culminación de dicha actuación.

- Por lado, en el costado septentrional, intramuros, se levanta un lienzo realizado con material de acarreo y con una poco cuidada técnica edilicia.
- Adosada al paramento externo del muro anterior se construye una torre de notables dimensiones y se refuerza el tramo oriental de muralla, sobre el hipotético trazado original.
- Finalmente, se recrece el lienzo dispuesto en el flanco occidental de la torre, que identificamos como el correspondiente al lienzo original.

Aunque la información estratigráfica es parcial y nada concluyente al respecto, existen suficientes indicios para tomar en consideración que la disposición de la torre pudo estar cerrando un vano previamente existente en este punto. La colmatación de los niveles de uso al pie de la muralla y el consiguiente abandono de las estructuras existentes en las inmediaciones de este hipotético acceso pudieran relacionarse con la completa transformación de la fisonomía de las defensas urbanas en este sector.

PERIODO BAJOIMPERIAL. Nuevo refuerzo del recinto amurallado.

Resulta especialmente llamativo el proceso constructivo de los sucesivos lienzos de muralla en un arco cronológico bastante reducido, entre mediados del siglo III y principios del V d.C. La constatación de un nuevo refuerzo de la muralla meridional de Córdoba en un momento que podemos situar entre finales del siglo IV y principios del siglo V d.C. constituye un dato excepcional en el contexto bético y peninsular.

Pese a los reiterados intentos por parte de los *curatores* bajoimperiales para mantener en un adecuado estado de conservación y efectividad funcional las defensas urbanas, la bancarrota de las arcas estatales y el debilitamiento de las instituciones locales paralelo a un proceso de ruralización de las elites urbanas, impiden ejecutar convenientemente estas instrucciones.

De hecho, la imagen general de la ciudad bajoimperial experimenta un proceso de degradación del paisaje urbano, con el abandono y expolio de los principales edificios públicos romanos, la inutilización de las infraestructuras de saneamiento y la descomposición

de la trama viaria a partir de las últimas décadas del siglo III d.C. y a lo largo de los siglos sucesivos (GURT, 2000-2001).

En el caso concreto de Córdoba, este proceso se concreta en el abandono del foro colonial a lo largo del siglo IV d.C., la ocupación y compartimentación de los pórticos de la plaza presidida por el templo de la C/ Claudio Marcelo en el tránsito del s. III al IV, o la apropiación de parte de los pórticos del decumano localizado en el nº 13 de la calle Ramírez y las Casas Deza durante loas primeras décadas del siglo V d.C. (cfr. MURILLO, CASAL, CASTRO, 2004: 259 y 278).

Pese a todo, en este contexto se lleva a cabo un monumental refuerzo tanto externo como interno de la muralla meridional, en el frente orientado al Guadalquivir. Además, a diferencia de lo que sucede en otras ciudades, e incluso en las fases anteriores, no se emplean materiales de acarreo, sino que se trata de sillares labrados *ex professo*. Al exterior se dispone un grueso y alargado contrafuerte o "bastión" y al interior se adosa un cuerpo rectangular macizo que probablemente sirvió para acceder al adarve de la muralla.

Resulta muy complicado determinar las causas que motivaron la erección de estos refuerzos. Sin embargo, cabe pensar que dadas las particularidades topográficas de la zona, con notables presiones del terreno, y la escasa calidad de los refuerzos anteriores, debieron existir razones de índole estructural que afectaron a la estabilidad de la obra. De hecho, en el lienzo más septentrional (U.E. 32) se aprecian las huellas del proceso que muy probablemente ocasionó su ruina inicial. Se trata de unas amplias grietas que recorren los tizones de ambas caras en sentido E-O, coincidiendo con los puntos en los que estos apoyan directamente sobre el relleno interior de cascotes y mampuestos. Otro claro indicio es la evidente inclinación del paramento exterior (cara sur) de dicha muralla, con un desplome de más de 30 cm hacia el norte de las hiladas superiores. Pese a no contar con argumentos rotundos que permitan identificar los motivos de este hundimiento, los indicios descritos podrían apuntar posibles causas: la propia técnica constructiva, con una disposición de los paramentos exteriores atizonados apoyados sobre un débil relleno interior facilitaron el hundimiento de la obra ante cualquier presión exterior; la escasa potencia de los cimientos ya descritos, con los sillares dispuestos directamente sobre unos niveles de pavimentación previos, sin zanja de cimentación propiamente dicha, coadyuvaron al colapso de la estructura.

Son excepcionales las reformas documentadas en las murallas llevadas a cabo en un periodo tan tardío. Los únicos puntos en los que se han detectado hasta el momento remodelaciones o reparaciones en las murallas romanas durante la tardoantigüedad se localizan en el sector nororiental de la ciudad. El primero es el tramo localizado en el lienzo norte, en las proximidades de la torre del Rincón (Plaza de Colón, nº 4), en el que la muralla se apoya sobre unos pavimentos de opus sectile de época altoimperial, lo que remite a un momento bajoimperial para dicha obra (ESCUDERO et alii, 1999: 206). En el lienzo nororiental, en concreto en la C/ Alfonso XIII, se ha documentado igualmente una pequeña reforma de la muralla, datada en época tardoantigua (LÓPEZ REY, 2002: 106-107). Finalmente, en la Puerta del Puente, a lo largo de época visigoda[22] se lleva a cabo el cerramiento de uno de los vanos laterales de la puerta del puente, que comunicaba el pórtico con la escalinata de acceso a la ribera del Guadalquivir (CARRASCO et alii, 2003: 290).

En cuanto a la existencia de reparaciones o construcciones ex professo de recintos fortificados en época tardorromana en la península ibérica, murallas como las de Barcelona (HERNÁNDEZ-GASCH, 2006), Gerona, León, Astorga, Calagurris (ESPINOSA, 1997: 43), Lisboa, Conimbriga, Coria, Mértola (*Myrtilis*) –de finales del siglo III o inicios del IV (MACÍAS, 1996:28)–, etc., son algunos de los ejemplos que existen al respecto. En Mérida se ha documentado a finales del siglo V (circa 484) una importante restauración de las murallas, documentadas arqueológicamente (ALBA, 1996).

En Córdoba, la importante reparación de las murallas en este momento habría que ponerla en directa relación con el mayor protagonismo que va adquiriendo este sector urbano, favorecido por la actividad portuaria y económica que albergaba. En este sentido, cabría

[22] La datación en época visigoda viene determinada por los contextos materiales recuperados en los niveles asociados a la construcción de este nuevo lienzo, en los que, junto a abundante material romano residual, se recogieron "*tres fragmentos de ollas de tosca factura que aportan una cronología en torno a los siglos VI-VII*" (CARRASCO *et alii*, 2003: 290).

mencionar los hallazgos dispersos y descontextualizados, pero procedentes del entorno del alcázar, de varias inscripciones honoríficas fechables a partir del siglo IV d.C., que estarían vinculadas a la existencia de espacios públicos en esta zona. El esfuerzo invertido en las constantes reparaciones de la muralla meridional de la ciudad suponía, además de garantizar la eficacia de sus defensas, el mantenimiento de la principal fachada de la ciudad con proyección exterior, en un área de especial relevancia económica, que contrastaba con el abandono de otras zonas más septentrionales.

PERIODO TARDOANTIGUO. Construcción de un *castellum* o palacio visigodo.

El periodo de transición entre el mundo antiguo y el medieval islámico ha constituido –y aún lo sigue haciendo– una de las grandes lagunas e interrogantes en la historiografía arqueológica cordobesa. Y esta situación no es endémica sólo en nuestra capital, sino que ha venido siendo una constante en la arqueología hispana.

Por una parte, apenas contamos con elementos de comparación, ya que los edificios civiles de época visigoda son muy escasos y muy parcialmente conservados. No obstante, los numerosos cambios en la topografía urbana que se producen durante este periodo están empezando a ser reconocidos en el registro arqueológico.

En este sentido, la información recuperada en el Patio de Mujeres relativa a la etapa tardoantigua constituye uno de las principales aportaciones de la excavación, sobre todo, por el precario estado de conocimientos sobre este periodo en la ciudad. Es bien conocida la noticia, aportada por las crónicas islámicas, referida a la existencia de un palacio de época visigoda en las inmediaciones al complejo episcopal de Córdoba (OLMO, 1987: 350). Sin embargo, no sabemos nada de su ubicación y cronología precisas. Tradicionalmente se viene ubicando este palacio en el sector septentrional del solar ocupado posteriormente por el alcázar islámico, separado de la mezquita de Abd al-Rahman I tan sólo por una calle, interpretada como la fosilización del cardo máximo de la ciudad romana (MARFIL RUIZ, 2000: 129-130). Uno de los datos que sostiene tal propuesta reside en la noticia referida al lugar destinado al rezo islámico previamente a la construcción de la primitiva mezquita aljama. Según esta noticia, "*al carecer de torre o ser ésta de insuficiente altura, hubo necesidad de que el almuédano llamase a la oración desde una de las del lienzo amurallado del alcázar, tal vez del oriental, que era frontero al templo*" (OCAÑA, 1942: 351).

Sin embargo, esta ubicación aparentemente aislada intramuros y a cierta distancia del lienzo meridional, anularía parcialmente uno de los factores esenciales que propician el traslado del centro neurálgico hasta el ángulo suroccidental de la ciudad en época tardoantigua, a lo largo de un proceso que se consolida ya a mediados del siglo VI d.C.

En este sentido, las estructuras documentadas en el solar ocupado por el Patio de Mujeres responden perfectamente a estas razones estratégicas, ya que permiten el control de los tres factores claves que han marcado históricamente el desarrollo de la capital cordobesa alo largo de su historia: el puente, como eje de comunicación terrestre, el río, como vía comercial, y el puerto o embarcadero, probablemente existente aguas abajo.

El valor estratégico de este enclave se traduce –en un momento difícil de precisar por ahora, pero que situamos a lo largo del siglo VI d.C.– en la construcción de un nuevo recinto avanzado sobre el antiguo frente amurallado, que englobaría un amplio espacio fortificado, de planta aparentemente rectangular, con una orientación paralela a la muralla meridional de la ciudad.

El límite oriental de este recinto viene definido por el muro localizado en el corte 6, realizado con una buena y sólida labor de sillería de calcarenita de la que se ha documentado una altura visible de 5,40 m. No se ha alcanzado la base desde la que arranca dicho muro, ya que se encuentra cubierto por pavimentos de época emiral y califal. No obstante, la inédita

intervención arqueológica realizada en 1981 en la esquina suroriental del alcázar permitió documentar un potente muro de sillería de unos 8 m de altura que podemos interpretar como la continuación meridional del lienzo descrito. Tampoco ha sido posible determinar su anchura ni las características del paramento externo, aunque a tenor de los restos existentes, superaría los 2,50 m de anchura.

En el punto de unión con la antigua línea de muralla se han documentado los restos de lo que parece ser el arranque de una torre proyectada al exterior, es decir, hacia el este. Dicha torre, adscrita erróneamente hasta ahora a las obras de época bajomedieval cristiana, debe vincularse a este nuevo recinto tardoantiguo, cuya construcción debió provocar la apertura de una puerta (si no existía con anterioridad) que era controlada desde su costado occidental por este elemento de flanqueo. Dicho vano es el que aparece representado en el dibujo de Antón van den Wyngaerden a mediados del siglo XVI.

El aspecto exterior de este nuevo edificio sería el de un potente saliente de la muralla, muy similar al *castellum* existente en el recinto amurallado tardorromano de la ciudad de Barcino. En este caso la datación asignada, no exenta de problemas, se remonta a los comedios del siglo IV d.C. (HERNÁNDEZ-GASCH, 2006: 89). Pese a la diferencia cronológica, el esquema funcional sería el mismo en ambos casos, al contar con un espacio fortificado en el frente urbano orientado al área portuaria y que flanquearía uno de los accesos a la ciudad.

La técnica constructiva de buena sillería con la que están realizadas las estructuras de este edificio resulta un aspecto muy destacado. Tradicionalmente se ha venido descartando el empleo de la sillería en los edificios tardoantiguos, caracterizados por el estado de decadencia edilicia y la pérdida y práctica desaparición absoluto de la tradición en el trabajo de cantería. No obstante, recientes excavaciones llevadas a cabo en este sector meridional de la ciudad tardoantigua han puesto de manifiesto la utilización de estos materiales en construcción de edificio de cierta entidad fechados en el siglo VI d.C. (MARFIL, 2000; MARFIL-ARJONA, 2000).

Por lo que respecta a la distribución de los espacios interiores de este conjunto, es muy poco lo que podemos precisar, tanto por la escasez de elementos conservados como por la dificultad de datarlo con precisión. En este sentido, la mayoría de estructuras adscritas a este periodo lo han sido a partir de relaciones estratigráficas relativas, pues están forradas o cubiertas por construcciones posteriores de época islámica emiral.

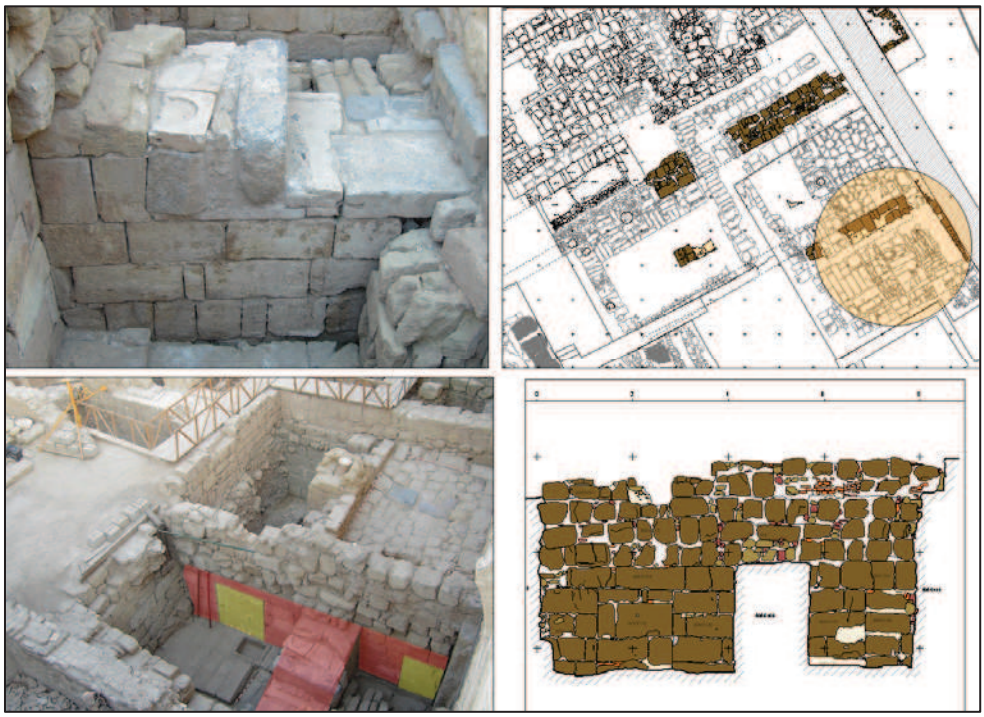

Lo más destacado es la existencia de tres hileras de columnas orientadas en sentido SO-NE, paralelas a la muralla, que definen al menos otras tantas naves. De ellas se han documentado en la excavación las dos alineaciones más septentrionales, mientras que la más meridional vendría definida por la columna descubierta por Víctor Escribano en el lienzo occidental del Patio Mudéjar. En todos los casos se trata de material de acarreo, procedente de edificios previos. Los fustes tienen diferentes alturas y están realizados con materiales diversos (mármol y granito) y, en el único caso en el que ha sido posible documentar la columna completa, la basa no se corresponde con el fuste que, además, está cortado en su parte inferior. Las naves tampoco presentan un intercolumnio regular.

Estas hileras estaban a su vez enmarcadas por sendos muros de sillería (U.E. 454 del corte 1 y UU.EE. 138, 139 y 157 del corte 6) que dejaban en su extremo oriental un espacio rectangular con ciertas connotaciones áulicas. A este ámbito se accedía a través de dos vanos abiertos en el muro meridional, que podría marcar las dependencias de servicio de esta aula principal.

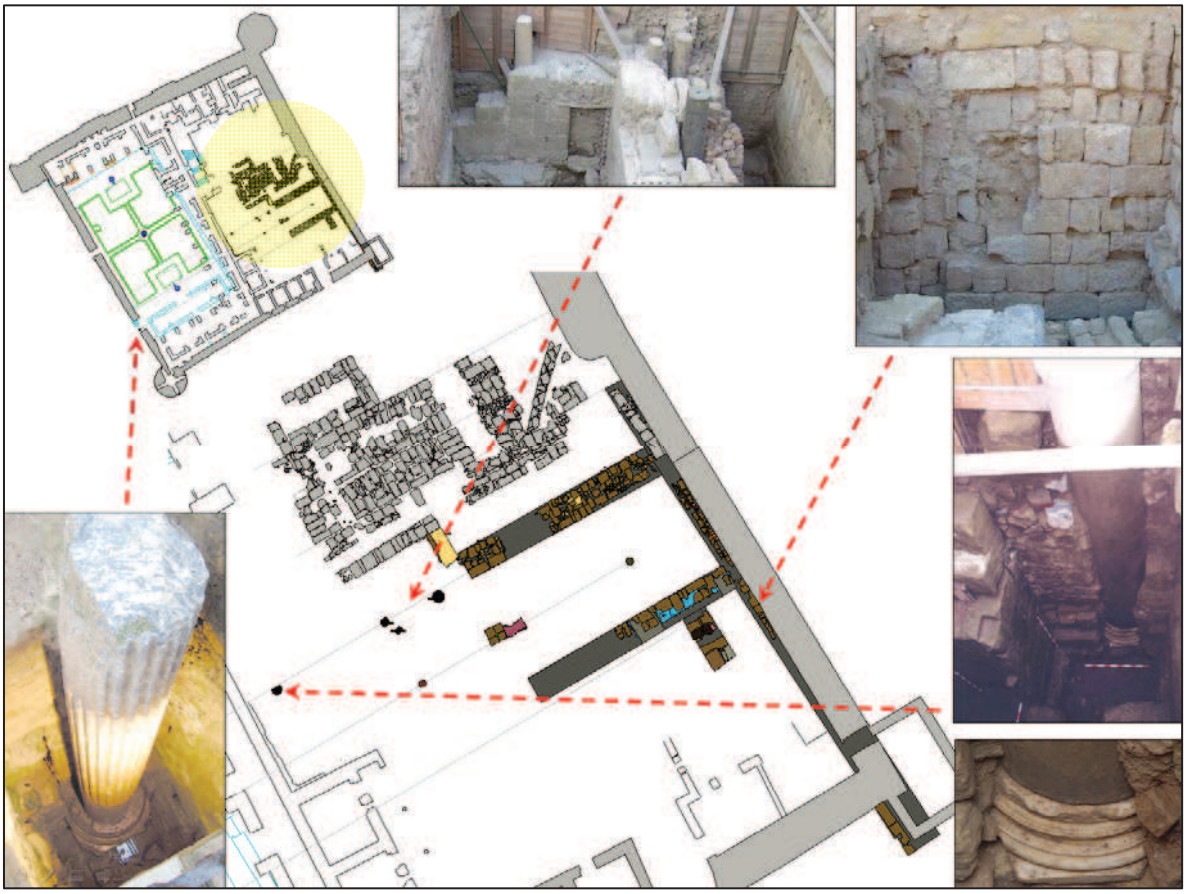

Dadas las limitaciones espaciales y cronológicas, no estamos en condiciones de reconstruir la planta del edificio. Como hemos comentado, tampoco tenemos suficientes elementos de referencia en la arquitectura civil que permita rastrear con precisión sus características arquitectónicas. Se trata de un edificio que debemos catalogar de "singular", aunque recoge influencias de la arquitectura tardoantigua. La existencia de estas amplias naves en sentido longitudinal, flanqueadas por columnas o pilares es una de las características comunes en estos edificios.

Un ejemplo con ciertas concomitancias lo encontramos en el denominada aula episcopal o sala de recepción de la sede episcopal de Barcino, fechada en el siglo V d.C. Se trata de un

edificio de tres naves, de desiguales anchuras, destinado a sala de recepción, espacio para audiencias y reuniones (BONET & BELTRÁN DE HEREDIA, 2001: 76). En definitiva, aunque se vincule a un espacio religioso, dada la funcionalidad pública allí desarrollada "adoptó los modelos arquitectónicos propios de la aristocracia civil de la aristocracia de la época" (*Ibid.*) y, en consecuencia, el edificio responde al diseño de las salas de representación de los palacios tardíos.

Más sugerente aún es el diseño del complejo palatino de época visigoda documentado en Toulouse, bajo el Antiguo Hospital Larrea, en el ángulo noroccidental del recinto amurallado (GUYON, 2000). Al igual que sucede en el caso cordobés, el palacio galo se sitúa en un ángulo de la ciudad, adosado a la muralla, en este caso intramuros, y junto al curso del río Garonne. De este conjunto destacan dos edificios, ambos caracterizados por la existencia de amplias salas o galerías de longitud muy desarrollada (que alcanzan en el sector occidental los 90 m) y en las que prima un estricto sentido de simetría. Los referentes buscados para identificar este singular complejo arquitectónico se encuentran igualmente en la arquitectura áulica tardoantigua, lo que permite interpretarlo como parte de la residencia de los reyes visigodos a mediados del siglo V d.C. (GUYON, 2000: 234).

Resulta especialmente interesante el dato, común a ambos conjuntos, de que están articulados sobre la muralla urbana. Esta circunstancia obliga a contar con el consentimiento y acuerdo de las autoridades públicas de la ciudad a la hora de acometer un proyecto arquitectónico de tal entidad. De ahí que debamos admitir como hipótesis de trabajo la identificación de este amplio edificio como parte de una fortaleza o palacio tardoantiguo.

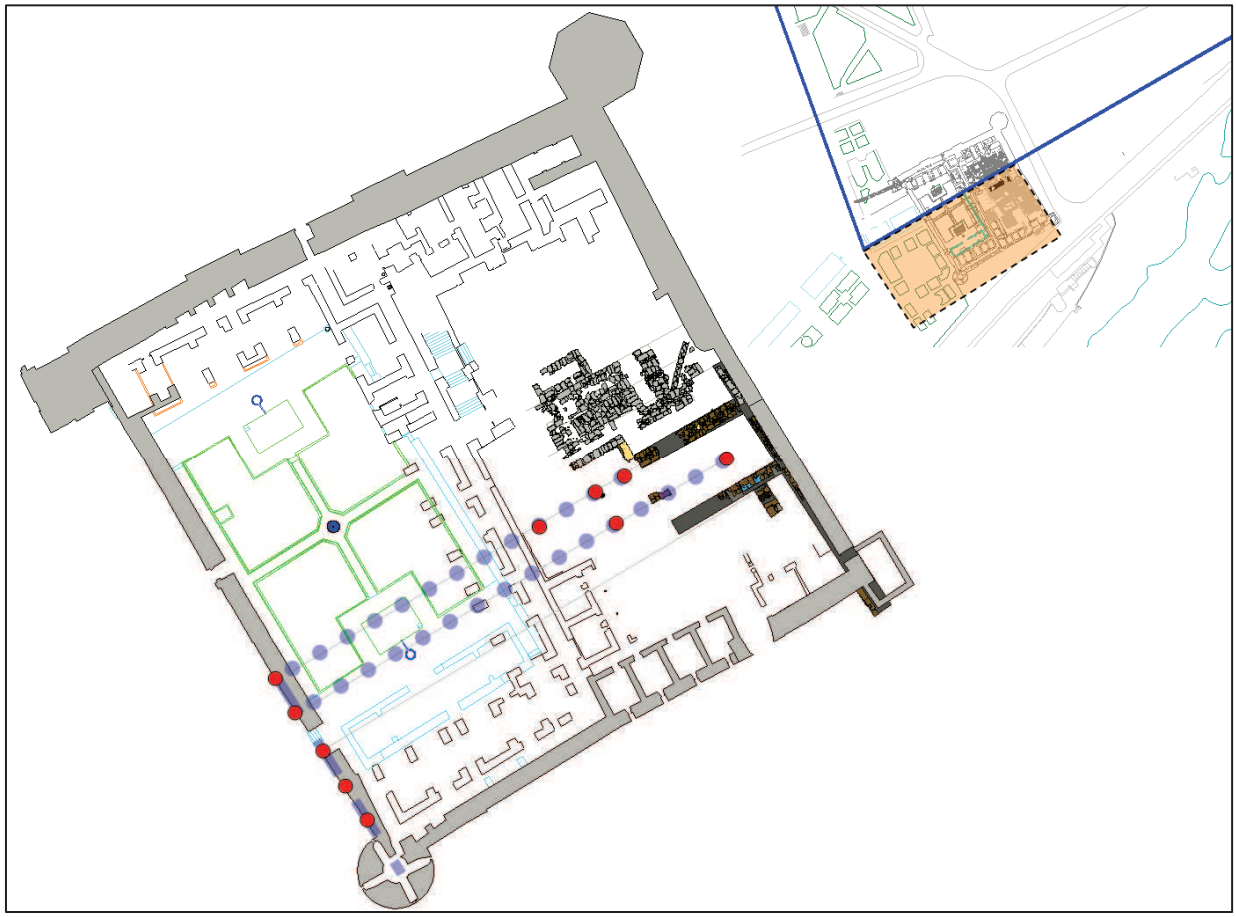

El último ejemplo digno de mención lo constituye el complejo de edificaciones palatinas con función administrativa y residencial que enmarcan la gran plaza erigida en el sector más elevado de la ciudad visigoda de Recópolis, fundada por Leovigildo en el año 578 d.C. De ellos, el más monumental, situado en el lado norte, alcanza los 133 m de longitud y está compuesto por una estrecha sala en cuyo centro se dispone una hilera de pilares de piedra que sostendrían una segunda planta. El peso de este piso superior estaría contenido por recios contrafuertes adosados al exterior de la fachada principal (OLMO, 2001).

Si consideramos la noticia aportada por la Crónica Rotense referida a la construcción de un palacio visigodo en la ciudad por parte de Rodrigo a principios de siglo VIII, deberíamos descartar su identificación con el recinto del actual alcázar. La existencia de este edificio está igualmente atestiguada por los relatos del episodio de la conquista islámica de la ciudad: "*Moguits se dirigió al palacio del Rey; mas éste, al saber la entrada de los musulmanes, había salido por la puerta occidental de la ciudad, llamada puerta de Sevilla, con sus 400 ó 500 soldados y algunos otros, y se había guarnecido en una iglesia dedicada á San Acisclo, que estaba situada en la parte occidental, y era firma, sólida y fuerte. Ocupó Moguits el palacio de Córdoba, y al siguiente día salió y cercó al cristiano en la iglesia, escribiendo á Tarik la nueva de la conquista.*" (*Ajbar Machmuâ*, trad. de LAFUENTE 1867: 22-23)

Más sugerente, aunque igualmente equívoca, es la información aportada sobre otro palacio preislámico existente en el sector meridional de la ciudad. La noticia se refiere al año 713-714 cuando Musa ben Nusayr se instala en Córdoba y desplaza a Mugit al-Rumi del palacio en el que éste se había apropiado:

"*Ayob ben Habib se aposentó en el palacio de Córdoba, que Moguits había elegido para su morada, lo cuál dio lugar á la siguiente anécdota. Cuando Musa ben Nusayr fue destituido por el enviado de al-Walid, regresó por el camino que había llevado Tariq, a fin de conocer la parte de al-Andalus y al llegar a Córdoba dijo a Mugit: Este palacio no te corresponde sino al wali de Córdoba. Y aposentándose en él Mugit trasladó su casa junto a la puerta de Algeciras, que es la del puente, frontera a la brecha por donde penetraron sus soldados cuando conquistó Córdoba. Era una casa magnífica, con abundante agua, olivos y otros árboles frutales, y se llamaba Dar al-Yussana. Había sido propiedad del rey (malik) a quien hizo cautivo y tenía un soberbio palacio que tomó el nombre de Mugit (Balat Mugit)*" (*Ajbar Machmuâ*, trad. de LAFUENTE 1867: 32-33)

Sea como fuere, el edificio tardoantiguo excavado en el interior del patio de Mujeres constituye un testimonio excepcional de la trasformación urbanística de este sector suroccidental de la ciudad a lo largo del siglo VI d.C. en relación con el clima de inestabilidad política y militar que caracteriza a las décadas centrales de esta centuria.

PERIODO ISLÁMICO OMEYA: Emiral y Califal. Reocupación y adaptación de las estructuras tardoantiguas como dependencias del alcázar islámico.

La mayoría de los trabajos realizados sobre el alcázar andalusí, "califal u omeya", según las denominaciones más extendidas (*cfr*. MONTEJO, GARRIGUET, 1998: 303), se han centrado fundamentalmente en su delimitación y en la recopilación de la información documental que pudiera describir ciertos aspectos de su fisonomía. Sin embargo, un aspecto sobre el que se ha incidido bastante poco aún es el de su evolución desde los primeros momentos de su ocupación por parte de los walíes inmediatamente después de la conquista (*vid. supra*).

La propia narración legendaria sobre el origen remoto del alcázar, trasmitido por al-Maqqari, tomado a su vez de *Ibn Baskuwal*, remonta el origen del alcázar a un momento preislámico, y atribuye el *Balat Ludriq* (= palacio de Rodrigo) a "*uno de sus antiguos reyes que vivió en la*

fortaleza de Almodóvar", quien reocupa y repara un "magnífico edificio" antiguo. En una narración revestida de detalles ficticios se detallan las circunstancias de su construcción: "*Y cuentan lo siguiente: un día, yendo el rey de caza, llegó a un lugar adonde más tarde fue construida Córdoba, que en aquel entonces era un desierto o ruina; el sitio ocupado por el alcázar estaba cubierto por impenetrable maleza.* (…) *Mientras su gente se encargaba de cortar la maleza, fue descubierta la cúspide de un magnífico edificio, de asombrosa estructura, construido con grandes bloques de piedra unidos entre sí con plomo fundido. El rey, añade Ibn Baskuwal, que era un hombre inteligente y emprendedor, ordenó inmediatamente que se excavara alrededor y el edificio fue rápidamente descubierto en toda su extensión. Continuando su trabajo, los obreros llegaron a los cimientos, los cuales se encontraban sumergidos en el agua, sobre un lecho de pequeñas piedrecitas, puestas allí por un antiguo procedimiento. Cuando el rey vio esto, dijo: "No hay duda de que esta obra es de algún famoso monarca y tengo que reconstruirlo". Ordenó que este edificio fuese reintegrado a su estado primitivo; hízole habitable y desde entonces lo visitó tan a menudo como cualquiera de sus castillos reales. Cada vez que hacía una excursión por su provincia o pasaba cerca de él en alguna expedición militar, residía en él durante algún tiempo. Esto indujo a muchos de sus súbditos a asentarse en la vecindad, y poco a poco se construyó la ciudad de Córdoba, quedando el alcázar en su centro, el cual, desde entonces, fue morada de los reyes que le sucedieron*" (al-Maqqari, *Analectes* I, pp. 160-161 del texto árabe, traducción de Arjona, 1982:229-230).

Pese a la escasa fiabilidad de los acontecimientos narrados, destaca la intención expresa de remontar su fundación a la antigüedad, anterior incluso a la ocupación por los propios monarcas visigodos. Esta misma idea es reiterada nuevamente por al-Maqqari -retomando el testimonio de Ibn Baskuwal- cuando describe el palacio andalusí como "*un antiguo alcázar habitado primitivamente por los reyes infieles que gobernaron el país desde el tiempo de Moisés*", cuyo "*interior, así como los edificios que le rodeaban, estaban llenos de primitivas construcciones de los griegos, romanos y godos y otros pueblos extinguidos. Los departamentos interiores estaban magníficamente adornados y la belleza de los ornamentos cautivaba la vista de quienes los admiraban*" (al-Maqqari, *Analectes*, I, pp. 302-303; trad. de Arjona, 1982: 207, doc. 272).

En definitiva, la restauración de dicho edificio por los emires y califas omeyas se asume, en cierto modo, como una forma de restablecer el esplendor pasado de la ciudad con el que entronca instalándose en el mismo lugar. Los testimonios arqueológicos recuperados en la excavación del Patio de Mujeres del alcázar de los Reyes Cristianos prueban esta continuidad prácticamente ininterrumpida en la ocupación y uso de este espacio, con un intenso reaprovechamiento de materiales y estructuras antiguas.

Así se deduce igualmente de las continuas referencias en las fuentes a las obras acometidas por cada uno de los emires y califas omeyas en el alcázar (cfr. ARJONA CASTRO, 2001 Y 2002). Sin embargo, dichas noticias no explicitan el tipo de actuaciones realizadas por los gobernantes musulmanes.

Desde que el gobernador al-Hurr ocupó estas instalaciones como Dar al-Imara en el año 717 –si bien utiliza como residencia otro palacio situado a levante de la puerta del Puente– , este espacio se erige en el centro de poder político de la ciudad y, por extensión del emergente estado andalusí. El primer emir independiente de al-Andalus, Abd al-Rahman I, tras la consolidación de su poder inició un intenso proyecto de transformación urbana en la ciudad, que implicó, según al-Maqqari, la reconstrucción de las murallas (fechadas en 766-767, según el *Dikr bilad al-Andalus*), la construcción del Alcázar emiral (Qasr al-Imara) y la mezquita aljama (ARJONA, 2001: 155). A partir de estos momentos se consolida en este sector suroeste de la ciudad la sede del poder político islámico en *al-Andalus*, manteniendo el uso con el que hab´ñia sido concebido en la fase inmediatamente anterior.

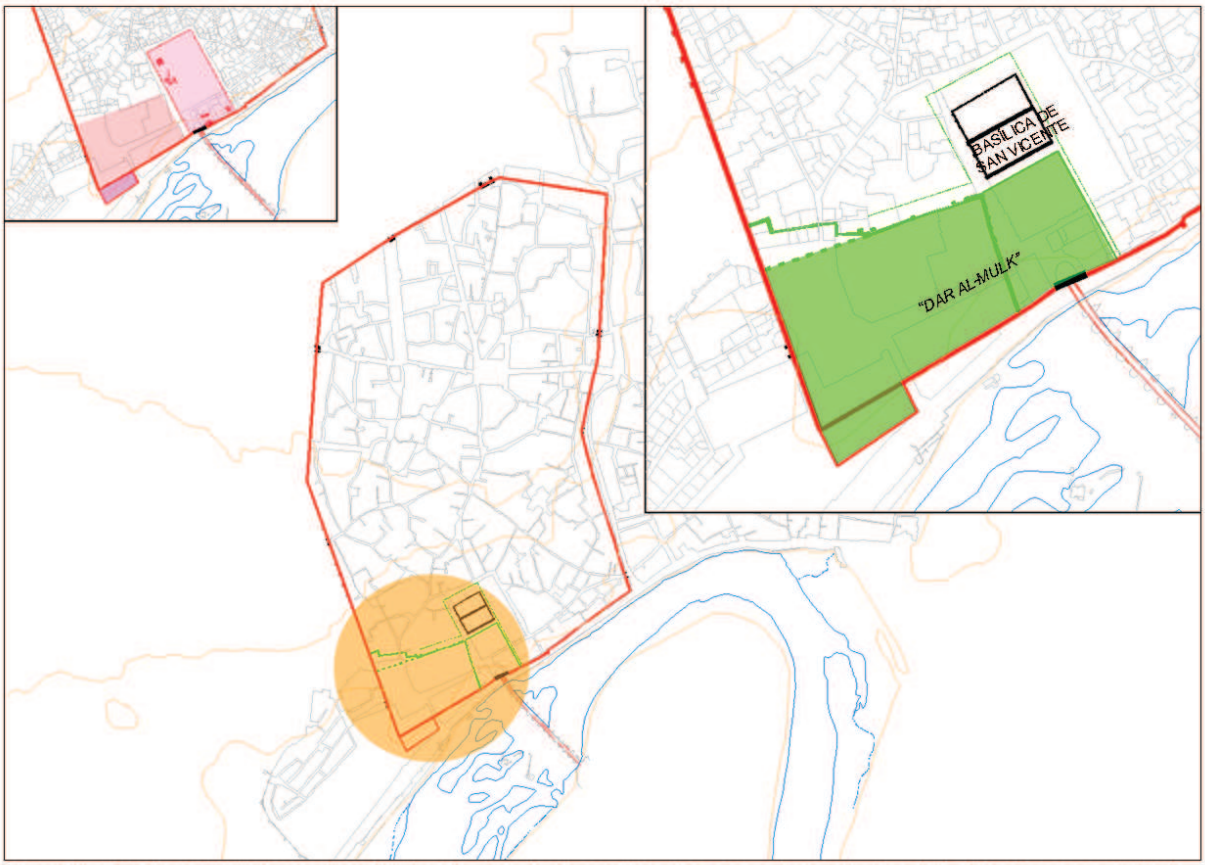

Figura 23. 711: el nacimiento de *Madinat Qurtuba*. Por derecho de conquista, los gobernadores islámicos de la ciudad se reservarán todo el ángulo suroccidental frontero con la Puerta del Puente, que englobaba tanto el "Complejo Civil" tardoantiguo y visigodo, como la mayor parte del Complejo Episcopal, a excepción de la Basílica de San Vicente, posteriormente comprada por *Abd al-Rahman* I.

La primera noticia precisa acerca de las obras efectuadas en esta zona datan del emirato de *al-Hakam* I, en el año 818, en relación con el conocido como "motín del arrabal" de *Sequnda*: "*Su osadía llegó a tal punto de que, cierto día que salió al holgarse cazando a la zona de la Campiña, al pasar por el Puente y cruzar el mercado del Arrabal, empezaron a decirle cosas y hacerle insinuaciones y le dieron palmas: él pasó de largo y fue a lo suyo, aunque lleno de enojo contra ellos en su interior, y con el corazón lleno de temor por una agresión. Viendo sus malas acciones, y que mostraban a sus principales su rebeldía y desafección, tomó precauciones, reparando la muralla de la ciudad de Córdoba y cerrando sus brechas, empedrando la calzada ante su Alcázar y más arriba, comenzando a comprar esclavos y a tomar a su servicio a hombres valerosos, disponer pertrechos, fortificar el Alcázar por todos lados, reparar sus puertas y cierres, reforzar puntos débiles y multiplicar chambelanes y guardianes*" (IBN HAYYAN, 2001: 78).

Las obras experimentan un nuevo impulso constructivo, en el marco de un ambicioso programa edilicio emprendido por Abd al-Rahman II el entorno del alcázar, preludio de la auténtica eclosión metropolitana de Córdoba. Entre otras actuaciones acometidas en el año 827-828, *Ibn Hayyan* menciona:

"*... elevó alcázares, hizo obras, construyó puentes, trajo agua dulce hasta su Alcázar desde las cimas de las montañas, perforando para ello las duras rocas hasta conducirla a su palacio con bien trazado plan, con el que consiguió abundantes aguas para beber y para las conducciones de su parque, e hizo llegar el excedente al pilón que instaló ante [la puerta] meridional central de su Alcázar, la llamada Puerta del Jardín (Bab alginan), donde*

se vertía en una pila de mármol a la que tenía acceso la gente que iba a su Alcázar o pasaba por él, con gran provecho de todos.

Él fue quien hizo la azotea que domina la principal puerta del Alcázar califal, la primera meridional, llamada Puerta de la Azuda (Bab assudah), poniéndosela encima como una corona, con lo que se completó su extraordinaria majestuosidad; él fue quien construyó el malecón en la orilla del Guadalquivir ocupada por la muralla, el Alcázar y la ciudad, en prevención de los embates de las inundaciones, colocando este malecón contra sus crecidas, mediante una perfecta disposición que trababa las piedras asentadas con mortero, y allanando encima / el camino, que quedó expedito a los visitantes y convertido en defensa contra las avenidas del río, obra de cuya supervisión se encargó un hombre de confianza, Ahmad Alutbi, en el año 212h." (IBN HAYYAN, 2001: 171-172).

Desde ese momento, se llevan a cabo sucesivas obras de acondicionamiento y refuerzo de las defensas de este alcázar durante época emiral (*vid. supra*) e incluso en los momentos finales del califato, momento en el que *al-Mansur "fortificó el Alcázar (...) con el muro que lo circunda, le hizo el foso (...) que lo ciñe por sus dos lados*", quedando las puertas del palacio "*aseguradas con guardas y veladores nocturnos*" (GARCÍA GÓMEZ, 1965: 334; MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 307).

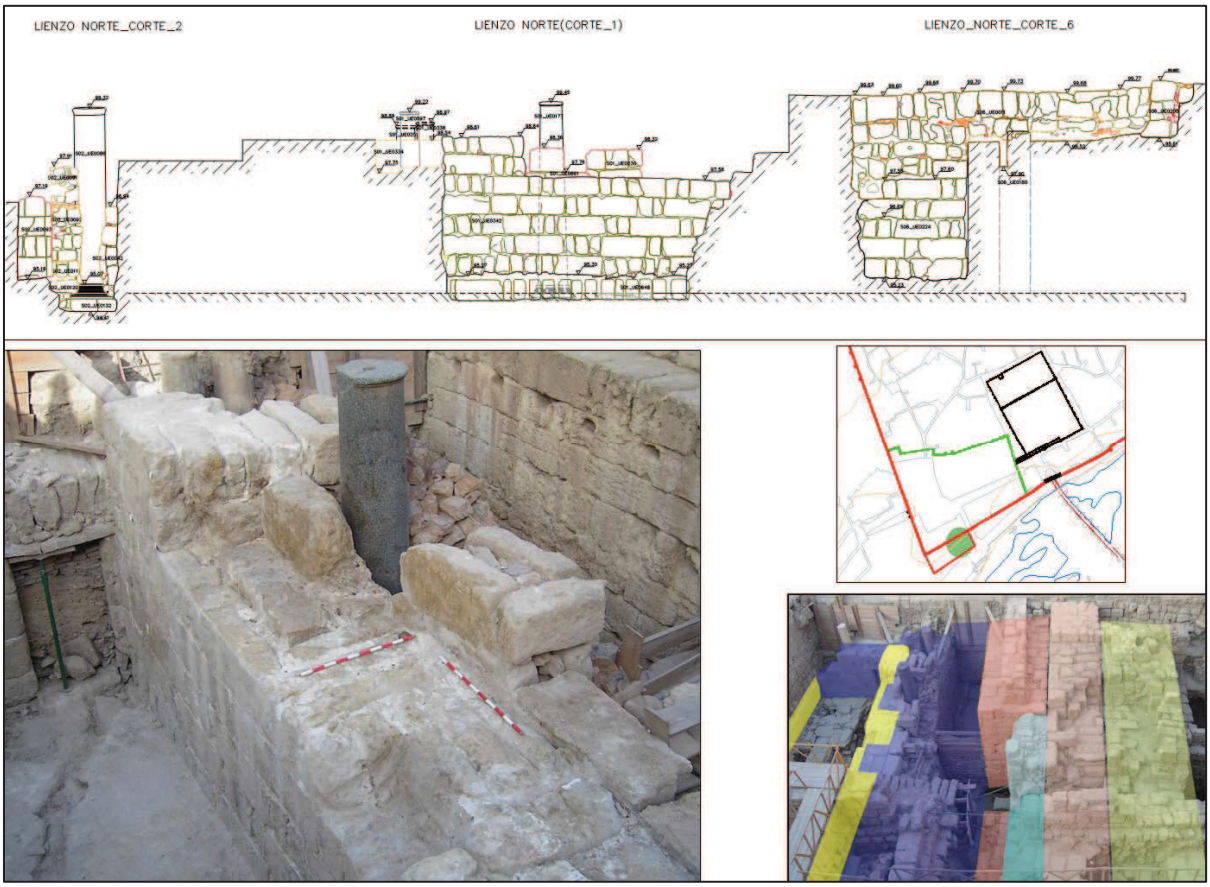

La información arqueológica recuperada de la intervención en el patio de Mujeres supone un significativo cambio de planteamiento con respecto a las aportaciones tradicionales. La completa secuencia estratigráfica, especialmente en lo referente a la superposición de estructuras, muestra una intensa actividad constructiva, como es lógico, en el centro del poder político omeya en al-Andalus. Consecuencia de ello es la necesidad de considerar

este edificio como un complejo arquitectónico en constante transformación y crecimiento, con un origen pre-islámico de considerable entidad y con sucesivas ampliaciones reflejo de las transformaciones en el modelo de estado andalusí. No podemos, por tanto, hablar de un único alcázar andalusí, en sentido estricto, sino que debemos empezar a considerar la progresiva incorporación de nuevos ámbitos a lo largo de su evolución.

Lamentablemente, no podemos aquilatar con suficiente precisión los diferentes momentos constructivos como para atribuirlos a determinados gobernantes. Pese a todo, podemos extraer varias conclusiones de interés relativas a la evolución de este complejo arquitectónico en época omeya.

En primer lugar, se confirma la instalación del alcázar andalusí sobre las dependencias de un palacio o conjunto fortificado tardoantiguo. Las primeras actuaciones acometidas en el sitio consistieron en la reparación y adaptación de las estructuras existentes. Se regularizan alineaciones de muros muy deteriorados, como la definida por la antigua torre bajoimperial. En estos puntos se emplea material de acarreo con un aparejo bastante irregular, que cabría remontar a una fase temprana.

Al mismo tiempo se inicia la compartimentación de espacios que implican el cierre de los intercolumnios que definían las naves del edificio previo. De este modo, las columnas quedan forradas por muros que se adaptan a las alineaciones existentes. Se cierran los vanos de acceso de la sala occidental y se recrecen los muros. Para estas reformas se emplean *spolia*, constituidas por elementos de decoración arquitectónica, como el cancel y los bloques de mármol y piedra de mina documentados en el recrecido del muro U.E. 109 del corte 6.

Paralelamente se recrecen ligeramente los niveles de pavimento, que alcanzan una cota media de 95,40 m.s.n.m., que se mantendrán en uso hasta la etapa tardoislámica. Se lleva a cabo la pavimentación con losas de calcarenita de un amplio espacio posiblemente abierto. La interpretación de este patio se basa en la existencia de un pozo de agua, cuyo encañado aparece forrado con grandes piezas de cerámica, y de un posible estanque situado al este del anterior.

En una fase algo posterior, que creemos poder situar durante el emirato de *Abd al-Rahman* II, se lleva a cabo la monumentalización de todo el sector extendido al sur de las antiguas líneas de muralla. Para ello se refuerzan los muros que cerraban los intercolumnios con la construcción de una potente estructura de sillería dotada de contrafuertes en su costado sur. El paramento interior se realiza con mampostería regularizada que contiene un potente paquete de arcilla que rellena y compacta el espacio existente entre el último lienzo de la muralla tardorromana y la hilera más septentrional de columnas. La presencia de estos contrafuertes estaría destinada a contener las presiones ejercidas por estos rellenos y por la propia pendiente natural del terreno. Este tipo de refuerzos es bastante habitual en la arquitectura omeya andalusí. Los paramentos de la primitiva mezquita aljama muestran estos dispositivos, con una función estrictamente estructural.

A su vez, el patio se compartimenta en su costado occidental con la construcción de un edificio de planta cuadrangular de unos 8,40 m de anchura E-O, provisto de sendos accesos casi enfrentados en los costados oriental y occidental respectivamente.

La documentación de varias fases constructivas en este sector meridional del alcázar y, en particular, su monumentalidad a partir de las primeras décadas del siglo IX, confirma la entidad del impulso edilicio a partir de época de Abd al-Rahman II (cfr. ARJONA, 2001: 161-162). En este sentido cabría mencionar la la información recientemente aportada por P. Marfil en la lectura estratigráfica de los lienzos pertenecientes a la fachada nororiental y septentrional del alcázar (MARFIL, 2005). Según estas investigaciones, en estos alzados no se ha documentado ningún vestigio arquitectónico perteneciente a un momento anterior a

Abd al-Rahman II, quien promovería la ampliación del recinto hasta este punto, coincidiendo con la ampliación de la mezquita aljama que él mismo acomete.

De confirmarse este crecimiento paralelo en los extremos meridional y septentrional del alcázar habría que matizar las hipótesis planteadas hasta el momento en relación con la situación del palacio visigodo y el proceso de crecimiento del complejo palatino Omeya. Cabría plantearse, a partir de los restos arqueológicos disponibles, si estas sucesivas ampliaciones no se iniciaron desde el sector meridional, donde se encontraba el primitivo enclave visigodo, sobre el que se instalan los primeros gobernadores islámicos.

Las sucesivas ampliaciones se mantienen con Muhammad I, quien en el año 864-865 llevó a cabo "*numerosas construcciones en el gran alcázar*" (SOUTO, 1995: 221). Entre ellas, Arjona atribuye a este emir la erección de un nuevo pabellón, denominado al-Kamil o "el Perfecto" (ARJONA, 1999: 169). Sin embargo, Ocaña menciona la existencia de una *Dar al-Kamil* a la muerte de Abd al-Rahman II, cuya denominación fue sustituida por la de *Maylis al-Kamil* ya en época de Abd al-Rahman III (OCAÑA, 1935: 165).

Por lo que respecta a las reformas acometidas en época califal, las referencias son más escasas, oscurecidas por el gran proyecto urbanístico del Estado Omeya: Madinat al-Zahra. No obstante, se debió mantener la tradición de incorporar y ennoblecer ciertos ámbitos por parte de cada gobernante. Esta actividad edilicia en el conjunto palatino cordobés debió ser especialmente relevante durante los primeros años de gobierno de Abd al-Rahman III. Así lo pone de relieve la mención a la labor del califa: "*Cuando se engrandeció el reino de al-Nasir, éste dirigió su vista hacia la edificación de palacios (qusur) y construcciones (mabaní). Su antepasado el emir Muhammad, el padre de éste 'Abd al-Rahman (II) al-Aswat, y el padre de éste al-Hakam (I) también se habian ocupado de esta cuestión y habían construido sus palacios con la mayor perfección y grandeza, constatándose entre ellos al-Maylis al-Zahir, al-Bahw, al-Kamil y al-Munif*" (Al-Maqqari I, tomado de Ocaña, 1935: 165-166).

De su sucesor, al-Hakam II, no se menciona en las fuentes escritas ninguna obra significativa acometida por el califa en el alcázar. No obstante, la recuperación de varios capiteles epigrafiados descontextualizados, pero procedentes del palacio omeya (OCAÑA, 1935: 164) y labrados durante este califato, confirman las obras cometidas durante este periodo. La lectura de dichos epígrafes indica expresamente el destino de dichos capiteles "*para los aposentos del alcázar en el año 353 (=964-5)*" (*Ibid.*: 158).

El resultado de este proceso constructivo, a finales del siglo X, es un conjunto de pabellones o dependencias palatinas, denominadas *maylis* (sing.), las principales de las cuales aparecen recogidas en las referencias de Al-Maqqari, quien las toma a su vez de Ibn Baskuwal:

Los nombres de sus famosos palacios y conocidos jardines son: al-Kamil (el Perfecto), *al-Mayaddad* (el Reformado), *al-Ha'ir* (la Balsa de Agua), *al-Rawda* (el Jardín); *al-Zahir* (el Brillante); *al-Ma'suq* (el Amado); *al-Mubarak* (el Bendito); *al-Rasiq* (el Elegante); *Qasr al-Surur* (el palacio de la Alegría); *al-Tay* (la Corona) *y al-Badi* (el Maravilloso) (al-Maqqari I, p. 303, traducción de ARJONA, 1982: 207, doc nº 273).

Aunque no podemos identificar ninguno de los pabellones mencionados con los restos arqueológicos documentados en la excavación del Patio de Mujeres, las características generales de las estructuras califales parecen confirmar la distribución interior del sector meridional de dicho alcázar.

En primer lugar, la propia estratigrafía, los materiales asociados y las técnicas constructivas empleadas permiten identificar con claridad las nuevas construcciones. Se tratan de muros de sillería con el típico aparejo califal, con una alternancia de 1 soga x 2 o 3 tizones, salvo en las hiladas inferiores y en las cimentaciones, donde predominan casi exclusivamente los tizones. Estos bloques están trabados con abundante portero de cal que definen unas juntas bastante anchas.

La disposición de dichos muros está destinada a delimitar un corredor en sentido E-O, en el lugar ocupado anteriormente por el antiguo patio. De este modo, se regulariza la fachada septentrional de dicho ámbito dotada de contrafuertes y se define un nuevo espacio en su extremo oriental, al que se accede por dos vanos enmarcados paralelos dispuestos a ambos lados del forro de la primitiva columna tardoantigua. El antiguo patio serviría ahora como corredor de distribución entre las estancias dispuestas a ambos extremos.

Al sur se acondicionó un amplio espacio abierto dotado de un ancho andén perimetral realizado con losas de calcarenita y un pavimento central de losas de caliza marmórea. Es lógico pensar que en torno a dicho patio se dispondrían las crujías perimetrales, probablemente con más de un piso de altura, como indica el basamento de una escalera documentada en el ángulo suroriental del Corte 6.

Dichas estancias se prolongarían hacia el sur, más allá del límite marcado por el edificio tardoislámico y cristiano, tal y como indican los restos de estructuras documentados en el corte 4. En este sentido, los datos aportados por la excavación obligan a descartar la interpretación realizada del pavimento de losas documentado en intervención de 1993 (Corte 3), que lo identificaba como al-Hassá (MONTEJO-GARRIGUET, 1994: 255; MONTEJO-GARRIGUET, 1998: 322).